

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "INDUSTRIA DE ALCOHOLES ALCOCORP S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 11 días del mes de marzo del 2020, a las 12:00 horas en la oficina de la compañía, ubicada en el kilómetro 7 ½ vía a Daule, se reunieron conforme lo dispone el Art.239 de la Ley de Compañías, los accionistas de INDUSTRIA DE ALCOHOLES ALCOCORP S.A., constatando que concurrieron las siguientes personas:

| Accionistas                   | Acciones | Valor Nominal US\$ |
|-------------------------------|----------|--------------------|
| ANELTOP S.A.                  | 3,999    | 3,999.00           |
| JOSE GUILLERMO VEGA VILLACRES | 1        | 1.00               |
| Total                         | 4,000    | 4,000.00           |

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. La compañía ANELTOP S.A. se encuentra representada por el Ing. Ricardo Ponce Noboa en calidad de Presidente, quien acredita su personería con copia del nombramiento que forma parte del expediente de esta Acta. Se deja constancia que se convocó en forma individual y especial al Comisario.

Se nombra Presidente Ad-Hoc de la Junta al Ing. Ricardo Ponce Noboa y actúa de Secretario el Gerente General, en funciones prorrogadas, señor José Guillermo Vega Villacrés, quien expresa que conforme a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, se encuentra presente en la sesión los accionistas que representan el 100% del capital social, y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el siguiente Orden del Día:

1. Informe del Gerente General, en funciones prorrogadas, del ejercicio económico 2019;
2. Informe del Comisario del ejercicio económico 2019;
3. Conocer y Resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2019;
4. Conocer y decidir sobre los resultados del ejercicio económico 2019;
5. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2020.

### **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL, EN FUNCIONES PRORROGADAS, DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-**

Por secretaría se da lectura en alta voz al informe del Gerente General, en funciones prorrogadas, correspondiente al ejercicio económico 2019. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos de los asistentes, aprobar el informe del Gerente General, en funciones prorrogadas, que se agrega al expediente.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-**

Por secretaría se da lectura en alta voz al informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos de los asistentes, aprobar el informe del Comisario que se agrega al expediente.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-**

Por secretaría se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2019. La Junta General de Accionistas luego de deliberar resuelve por unanimidad aprobar el Balance General, estado de pérdidas y ganancias y demás anexos. Los documentos antes mencionados se agregan al expediente.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y DECIDIR SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-**

El Presidente de la Junta toma la palabra y dice que no se ha producido utilidad, la Junta General de Accionistas luego de deliberar al respecto, aceptan por unanimidad este punto.

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020.-**

El Ing. Ricardo Ponce Noboa mociona que se elija Comisario de la compañía a la señora Natalia Terán Urgilés. La Junta General luego de deliberar, resolvió por unanimidad de votos de los asistentes elegir para el ejercicio económico 2020, Comisario a la señora Natalia Terán Urgilés por el período de Un Año.

**EXPEDIENTE.-** Forman parte del expediente los siguientes documentos:

6. Lista de los Asistentes
7. Nombramiento de Presidente de la compañía ANELTOP S.A.;
8. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2019;
9. Informe del Comisario del ejercicio económico 2019;
10. Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes a los ejercicios 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión a las 14h00 con las mismas personas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, firmando para constancia en union de quien preside la sesión y suscrito secretario que certifica.

FIRMADO: p. ANELTOP S.A.- ACCIONISTA.- ING. RICARDO PONCE NOBOA.- PRESIDENTE.-

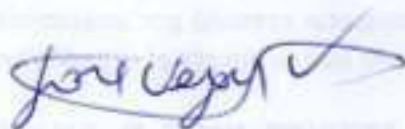
FIRMADO: SR. JOSE VEGA VILLACRES.- ACCIONISTA.- FIRMADO: ING. RICARDO PONCE



NOBOA.- PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA.- FIRMADO: SR. JOSE VEGA VILLACRES.-  
SECRETARIO DE LA JUNTA.-

Certifico que el Acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Libro de  
Actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía.

Guayaquil, 11 de marzo del 2020



SR. JOSE VEGA VILLACRES  
SECRETARIO DE LA JUNTA